LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LIZETH DAYANA MORA HERNANDEZ Cédula 1073324053 (Madre) de LEIDY MICHEL MORA HERNANDEZ Tarjeta de Identidad 1054559162, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 No 5 06 del BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 0648 proferido el día 17/07/2023, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 19/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17543746

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/09/2023

Desfijar el: 13/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRMA CECILIA LOPEZ VALENCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas